

MERCOSUR / SGT N° 11 “SALUD” / COMISIÓN DE PRODUCTOS DE SALUD / GRUPO AD HOC DOMISANITARIOS / ACTA N° 01/14

Se realizó en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, entre los días 06 y 08 de octubre de 2014, la XLII Reunión Ordinaria del SGT N° 11 “Salud” / Comisión de Productos de Salud / Grupo Ad Hoc Domisanitarios, con la presencia de las Delegaciones de Argentina, Brasil y Uruguay.

De acuerdo a lo dispuesto por la Decisión CMC N° 04/93 y por el Artículo 2° de la Resolución GMC N° 26/01, la presente Acta y sus Unidos quedan *Ad Referendum* de las Delegaciones de Paraguay y Venezuela.

La Lista de Participantes consta como **Unido I**.

La Agenda de la presente reunión consta como **Unido II**.

Los temas tratados fueron los siguientes:

1. REVISIÓN DE LA RES GMC N° 25/06 - RTM SOBRE PRODUCTOS DOMISANITARIOS A BASE DE BACTERIAS

La Comisión de Productos para la Salud (COPROSAL) instruyó al Grupo Ad-Hoc de Domisanitarios a realizar las correcciones correspondientes a la revisión de la Res. GMC N° 25/06 - RTM sobre Productos Domisanitarios a Base de Bacterias.

En ese sentido, las delegaciones acordaron la inclusión en dicha norma de la forma de presentación líquida, la modificación del alcance y del listado de microorganismos.

El documento armonizado consta en el **UNIDO III** y se eleva a la COPROSAL para su aprobación.

2. REVISIÓN DE LA RES GMC N° 57/98 - RTM SOBRE PRODUCTOS DOMISANITARIOS A BASE DE HIPOCLORITOS ADITIVADOS (AGUA LAVANDINA ADITIVADA / ALVEJANTE / AGUA CLORADA ADITIVADA)

Las Delegaciones de Argentina, Brasil y Uruguay acordaron la modificación de dicha norma y consensuaron el documento de trabajo que consta en el **UNIDO IV**.

La Delegación de Brasil se comprometió a aportar el documento del UNIDO IV traducido en la próxima reunión.

3. SIMPLIFICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS

Las Delegaciones consideraron necesario seguir adelante con el análisis, revisión y armonización de las normativas indispensables para la implementación de la simplificación de procedimientos, en base al UNIDO III del Acta 02/13.

4. PROGRAMA DE TRABAJO 2015-2016

El Grupo Ad Hoc elaboró el Programa de Trabajo para 2015 – 2016 el cual consta en **Unido V**.

5. AGENDA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN

La agenda de la próxima reunión consta en el **UNIDO VI**.

LISTA DE UNIDOS

Los Unidos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

| | |
|------------------|-----------------------------------|
| Unido I | Lista de Participantes |
| Unido II | Agenda de la Reunión |
| Unido III | Proyectos de Resolución GMC 25/06 |
| Unido IV | Documento de trabajo de GMC 57/98 |
| Unido V | Programa de Trabajo 2015 -2016 |

| | |
|-----------------|------------------------|
| Unido VI | Agenda próxima reunión |
|-----------------|------------------------|

Por la Delegación de Argentina
LAURA S. DONATO

Por la Delegación de Brasil
FERNANDA ALMEIDA

Por la Delegación de Uruguay
SILVIA ONETTO